



Servicio Canario de la Salud  
COMPLEJO HOSPITALARIO  
UNIVERSITARIO DE CANARIAS

Servicio Canario de la Salud  
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO DE CANARIAS  
REGISTRO AUXILIAR

26 OCT 2017



FECHA DE PUBLICACIÓN DE ESTE DOCUMENTO  
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

11 \*

**D. PEDRO MANUEL RAMOS NEGRÍN, SECRETARIO DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN DESIGNADO EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA, PARA LA PROVISIÓN DE 225 PLAZAS VACANTES DE PERSONAL LABORAL DE CARÁCTER INDEFINIDO DE ENFERMERO, PARA EL COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO DE CANARIAS, 199 POR TURNO DE ACCESO LIBRE, 20 POR TURNO DE RESERVA POR PROMOCIÓN INTERNA Y 6 POR TURNO DE RESERVA POR MINUSVALÍA,**

**CERTIFICA:** Que en la sesión del día 25 de octubre de 2017, el Órgano de Selección reunido para resolver las Plazas citadas, acuerda lo siguiente:

“Siendo las 10:23 horas del día 25 de octubre de 2017, en la Sala de Reuniones de la 2.<sup>a</sup> planta del Edificio de Dirección del Complejo Hospitalario Universitario de Canarias (CHUC), se reúne el Órgano de Selección designado en la Convocatoria Pública, para la provisión de **225** plazas vacantes de personal laboral de carácter indefinido de **ENFERMERO**, para el HUC, 199 por Turno de Acceso Libre, 20 por Turno de Reserva por Promoción Interna y 6 por Turno de Reserva por Minusvalía, devenidas de la Oferta de Empleo Público 2007 (BOC núm. 49, de 12 de marzo de 2009), y cuyas Bases Específicas se recogen en la Resolución de la Dirección Gerencia núm. 1198/2011, de 15 de noviembre (BOC núm. 238, de 2 de diciembre de 2011), actuando como **PRESIDENTA:** D.<sup>a</sup> María Soledad Pastor Santoveña, como **VOCALES:** D.<sup>a</sup> Patricia Perera Díaz, D.<sup>a</sup> María Ángeles Leal Felipe y D.<sup>a</sup> Catalina Darías Delgado, y como **SECRETARIO:** D. Pedro Manuel Ramos Negrín. Además, no asistieron, excusando su ausencia, D. René Brandstatter, ni su suplente, D. Tomás Zerolo González, y acuerda lo siguiente:

**PRIMERO.- Aprobar y firmar** el acta de la sesión anterior.

**SEGUNDO.- Aprobar, por unanimidad,** la base de datos con la totalidad de las preguntas a considerar en la Prueba Teórico-Práctica (tipo test), atendiendo al acuerdo SEXTO, punto 2, adoptado por el Órgano de Selección en la sesión celebrada el día 25 de septiembre de 2017.

**TERCERO.- Aprobar, por unanimidad,** las preguntas que conformarán el cuestionario, para la Prueba Teórico-Práctica (tipo test), atendiendo al acuerdo SEXTO, punto 2, adoptado por el Órgano de Selección en la sesión celebrada el día 25 de septiembre de 2017, y ejecutar todo el procedimiento indicado en el referido acuerdo.

Y sin más asuntos que tratar, finaliza la reunión, siendo las 13:53 horas, en el lugar y fecha al principio indicado.”

Y para que conste, se publica la presente certificación de los acuerdos citados, sin perjuicio de la ulterior aprobación del Acta, en el Complejo Hospitalario Universitario de Canarias, firmándose la presente certificación a fecha de la firma electrónica.

**FIRMADO:**

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> LA PRESIDENTA, D.<sup>a</sup> María Soledad Pastor Santoveña.

EL SECRETARIO, D. Pedro Manuel Ramos Negrín.

Ofra, s/n. La Cuesta.  
38320 – San Cristóbal de La Laguna  
Telf.: 922 67 80 00

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

MARIA SOLEDAD PASTOR SANTOVEÑA - DIRECTOR GERENTE  
PEDRO MANUEL RAMOS NEGRIN - JEFE DE SECCION

Fecha: 26/10/2017 - 07:20:47  
Fecha: 25/10/2017 - 14:44:00

En la dirección [https://sede.gobcan.es/sede/verifica\\_doc](https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc) puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

0P0wa9LPTrmcD0dtFWPT78y81Ed2h13dc



El presente documento ha sido descargado el 26/10/2017 - 08:14:33